

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Contabilidad - Ejecución Presupuesta.

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.419

FECHA: 28/12/2017

VISTOS IDOCC N. 2915298

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

- El Comprobante Contable 14-6401

- La Obligación Presupuestaria 6-5623

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
97030000-7	BANCO ESTADO DE CHILE	7.952
MOTIVO	GASTOS DE COSTO POR TOMA DE VALE VISTA EN EL BANCO ESTADO POR PAGO PARCIAL DE SENTENCIA EJECUTORIADA EN CAUSA ROL C-11.892-2015 CARATULADA "ROMAN CON I.MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO (SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS)	Docfos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-5.623	2152602001	1	140001	275.830.000	7.952	75.975.225

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-6.401	2152602001	7.952		7.952	0
14-6.401	56102		7.952		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		7.952	97030000-7	
2152602001	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS	7.952		97030000-7	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS